

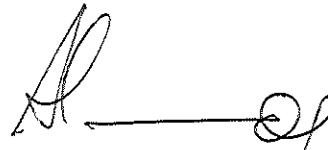
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la autoridad de aplicación correspondiente, evalúe y disponga en forma urgente, dotar de la infraestructura necesaria con el objeto de construir la sala de Inmunodeprimidos del Hospital de Niños de La Plata "Sor María Ludovica". Asimismo se incluya la realización de la misma en el Plan de Obra Previsto para el año 2011.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

El Hospital de Niños de La Plata Sor Maria Ludovica es un Hospital Inter Zonal especializado en pediatría que atiende niños de 0 a 14 años.

Posee 350 camas de internación distribuidas en 29 salas y todas las subespecialidades pediátricas.

Su área de influencia es sobretodo el llamado "Gran La Plata", recibe también derivaciones espontáneas y dirigidas de todo el conurbano bonaerense sur y de la región rural de la Provincia.

Por ser el único Hospital de máxima complejidad de la Provincia para la edad pediátrica, es el lugar de consulta obligado para cualquier patología del área de La Plata y de patología compleja de la región de la Provincia con lo cual el Hospital debe estar preparado para dar respuesta a la baja, mediana y alta complejidad.

Recibe alrededor de 400.000 consultas por consultorios externos aunque en este rubro hay muchísimos subregistros y se producen alrededor de 14.600 internaciones al año y 3.900 egresos del Hospital de día.

El crecimiento demográfico de la Provincia de Buenos Aires y a falta de otros centros públicos de atención de patologías complejas ha provocado que las instalaciones de la internación de inmunodeprimidos, Sala XV, sean totalmente insuficientes para el caudal de pacientes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es por ello que ante la necesidad de ampliación de camas para alta complejidad, donde se internan no solo pacientes hematológicos sino también pacientes déficit inmunológicos hereditarios y pacientes oncológicos se solicita la urgente remodelación de una sala de mayor tamaño para que se pueda dar respuesta a la demanda creciente.

La sala en cuestión está ubicada en el 4to piso al lado de la sala de trasplante de Medula Ósea, por lo que las dos salas quedarán comunicadas, pudiendo así médicos y enfermeras interactuar más activamente. Este proyecto ya ha sido presentado a las autoridades del Ministerio de Salud y fue producto del consenso entre las autoridades del Hospital y del mismo Ministerio.

Por lo expuesto, pido a los señores legisladores acompañen este proyecto.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires